



Asistencia de Emergencia- Mudanza y Acuerdo de Seguridad

Departamento de Servicios Sociales del Condado de Erie

División de Independencia Familiar | Asistencia Temporal

B-5625HSP (5/2020) español

Requisitos de Solicitud para Asistencia de Mudanza y Acuerdo de Seguridad:

- **LDSS-2921 Solicitud**, a menos que actualmente reciba Asistencia Pública (TA) o haya solicitado asistencia durante los últimos 30 días
- **Identificación con foto** para cualquier persona mayor de 18 años en su hogar
- **Certificados de Nacimiento y Tarjetas de Seguro Social** para cualquier persona que no reciba Asistencia Pública (TA) o Cupones (SNAP)
- **Estado Migratorio**- si no es ciudadano estadounidense (I-94, Tarjeta de Residente Permanente, etc.)
- **Verificación de las últimas 4 semanas de ingresos y recursos del hogar**
- **Residencia, miembros del hogar, y gastos de vivienda para su nuevo hogar**
 - Los documentos deberán ser completados en total y firmados por el dueño de la propiedad o su administrador para que sean válidos.
 - Si recibe subsidio de vivienda (Sección 8), favor de proveer su vale (voucher), carta de porción y prueba de inspección
- **Documentación de que la mudanza resulta de una de las siguientes razones:**
 - La nueva vivienda cuesta significativamente menos y la cantidad de dinero ahorrada en 2 años es mayor que el costo de los gastos de mudanza y el depósito de seguridad
 - La mudanza es el resultado de:
 - un desastre/catástrofe o una orden de una agencia de salud o de cumplimiento de códigos
 - una condición médica seria o incapacidad física (debe ser verificada con un diagnóstico médico específico)
 - estar sin hogar porque fue expulsado de una residencia compartida
 - una situación de vida que afecta negativamente la salud mental/física de un miembro del hogar, y la necesidad de mudarse es urgente, por la seguridad, la salud, y/o el bienestar de su hogar
 - La mudanza es de vivienda temporal a vivienda permanente
- **Formulario de Inspección Previa a la Tenencia** (B-5357), si solicita Asistencia de Acuerdo de Seguridad
- **Dos (2) estimados sellados y escritos por una compañía contratada por ECDSS**, (lista adjunto), si está solicitando asistencia de mudanza. Todas las compañías contratadas están licenciadas y aseguradas.
 - Los estimados deben ser idénticos en el contenido que será mudado, e incluir todos los muebles, cajas, bolsos y bolsas. Si un artículo no está en el estimado, no será mudado.
- **Recibo/prueba de pago de la unidad de almacenamiento**, si está solicitando asistencia de mudanza, sin solicitar también asistencia de almacenamiento

Asistencia de Mudanza

De ser elegible, puede que se haga un sólo pago para los costos de mudarse de un apartamento a otro o mover sus artículos dentro/fuera de una unidad de almacenamiento. La Asistencia de Mudanza no cubre gastos de seguro, costo de cajas, o ayuda con el empaque. De ser aprobado, ECDSS le notificará a la compañía con el estimado más bajo que ha sido seleccionado para realizar la mudanza. Usted puede hacer los arreglos directamente con la compañía aprobada. Asegúrese que su hogar y los artículos estén organizados, empacados, libres de alimañas y plagas, y preparados para la mudanza a la hora acordada. ECDSS no se hace responsable por cualquier daño que podría ocurrir durante la mudanza.

Asistencia para un Acuerdo de Seguridad

De ser elegible, ECDSS puede que provea un Acuerdo de Seguridad, si usted no puede costear el depósito de seguridad en efectivo y la mudanza es resultado de una emergencia crítica calificada. ECDSS no provee depósitos de seguridad en efectivo. Un Acuerdo de Seguridad es un contrato escrito entre usted, su arrendador, y ECDSS. El valor del Acuerdo de Seguridad es equivalente a un mes de renta. En lugar de pagar al arrendador el depósito en efectivo por adelantado, el reclamo de Acuerdo de Seguridad puede que sea pagado después de que se mude de su apartamento, si su arrendador somete un reclamo válido por renta sin pagar o daños.

Los hogares aprobados con niños menores de 2 años pueden ser referidos al Departamento de Salud del Condado de Erie para una inspección de plomo.

- **Una Inspección Previa a la Tenencia** deberá ser completada y firmada por usted y por el arrendador, durante el recorrido antes de mudarse al apartamento. Revise y documente todo daño/condición existente de todos los cuartos del apartamento con su arrendador y firme el formulario. Al firmar este documento, significa que usted está de acuerdo con las condiciones descritas en la Inspección Previa a la Tenencia. Usted puede recibir una copia del formulario para sus registros.
- Si es aprobado por ECDSS, usted y su trabajador/a firmarán el Acuerdo de Seguridad. El documento original deberá ser firmado por el arrendador también y devuelto a ECDSS dentro de 10 días. Si el Acuerdo no está firmado por todas las personas involucradas y devuelto a la agencia en el tiempo designado, su solicitud puede ser negada.
- **Una Inspección Posterior a la Tenencia** deberá ser completada y firmada por usted y por el arrendador al momento de mudarse del apartamento. Usted puede recibir una copia del formulario para sus registros.
- Si usted debe renta o ha causado daños, su arrendador puede someter una solicitud del pago de reclamo a ECDSS. Usted será notificado del reclamo por correo, usando su dirección verificada más reciente, y usted tendrá la oportunidad de someter documentación si no está de acuerdo. Si se hace un pago por un reclamo, puede que usted tenga que pagarlo en su totalidad a ECDSS.